

1818-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diecisiete horas con treinta y seis minutos del veintinueve de junio de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido ALIANZA DEMOCRATICA NACIONAL en el cantón MONTES DE OCA de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Alianza Democrática Nacional celebró el día veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno, la asamblea cantonal de Montes de Oca, de la provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Posteriormente, en fecha tres de junio del presente año, se recibe en la Ventanilla Única de la Dirección General del Registro Civil, las cartas de aceptación originales de los señores Stephanie Paola Ramírez Aguirre, cédula de identidad 116960470; Jason Miguel Ramírez Aguirre, cédula de identidad 116010298; Yorleny Garro Chinchilla, cédula de identidad 109890090.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN MONTES DE OCA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
116960470	STEPHANIE PAOLA RAMIREZ AGUIRRE	PRESIDENTE PROPIETARIO
111710347	CHRISTIAN EDUARDO GARRO CHINCHILLA	SECRETARIO PROPIETARIO
800950472	MARTHA ELIZABETH CARRANZA ESCOBAR	TESORERO PROPIETARIO
116010298	JASON MIGUEL RAMIREZ AGUIRRE	PRESIDENTE SUPLENTE
109890090	YORLENY GARRO CHINCHILLA	SECRETARIO SUPLENTE
114600944	JOSE MAURICIO ANGULO ALVAREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
118700290	KEMBLY DAYANNA GARRO CARRANZA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111710347	CHRISTIAN EDUARDO GARRO CHINCHILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO

116010298	JASON MIGUEL RAMIREZ AGUIRRE	TERRITORIAL PROPIETARIO
800950472	MARTHA ELIZABETH CARRANZA ESCOBAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
116960470	STEPHANIE PAOLA RAMIREZ AGUIRRE	TERRITORIAL PROPIETARIO
109890090	YORLENY GARRO CHINCHILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yag
C.: Exp. n.º327-2020, partido Alianza Democrática Nacional
Ref., No.: 9175,7579,7919,6759-2021